

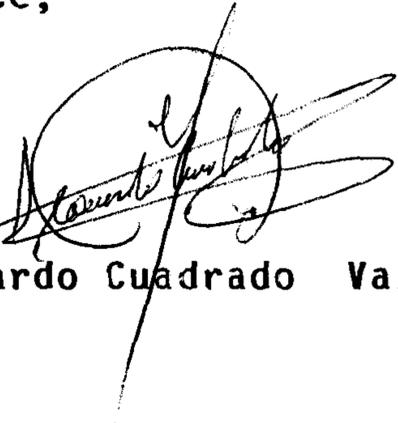
I

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321 de la ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal de FORTALCON S.A., COMUNICO que no hubo actividad comercial durante el período de 1.997, por consiguiente no hay documentación por rebizar.

Atentamente,



Ing. Leonardo Cuadrado Vallejo



07 JUN 1997